

El Presidente de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido i aprobado los presupuestos adjuntos, en que se determinan los sueldos i gastos de la administracion pública para el presente año de mil ochocientos sesenta i cinco, distribuidos en la forma siguiente:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

GASTOS FIJOS I PERMANENTES.

PARTIDA 1.ª

Cámara de Senadores.

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
Item	1. Sueldo del Secretario del Senado, a razon de dos mil pesos anuales, por los noventa i tres dias que, segun la Constitucion, deben durar las sesiones ordinarias.....	509 50	
"	2. Id. del mismo durante el receso de las Cámaras, por estar al servicio de la Comision Conservadora con la cuarta parte de su sueldo...	305 50	
"	3. Id. del oficial mayor a razon de mil pesos al año.	254 75	
"	4. Id. del oficial de pluma don J. Ramon Gonzáles, con la obligacion de prestar sus servicios en la Contaduría Mayor, segun la lei de 15 de octubre de 1862.....	720	
"	5. Id. de un oficial de pluma a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	180	
"	6. Id. del oficial de sala por todo el año.....	500	
"	7. Id. del redactor i taquígrafos, segun la lei de 9 de octubre de 1861.....	2,800	
"	8. Gastos de escritorio.....	200	5,469 75

PARTIDA 2.ª

Cámara de Diputados.

Item	1. Sueldo del Secretario, en noventa i tres dias, a razon de dos mil pesos al año.....	509 50	
	<i>A la vuelta</i>	509 50	5,469 75

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>De la vuelta.....</i>	509 50	5,189 75
Item 2.	Sueldo del oficial mayor por el mismo tiempo..	254 75	
" 3.	Id. del mismo en los doscientos sesenta i dos dias restantes, a razon de quinientos pesos, por correr con el archivo.....	372 50	
" 4.	Id. de dos oficiales de pluma por el tiempo de sesiones ordinarias, a razon de setecientos veinte pesos cada uno.....	360	
" 5.	Id. del oficial de sala, a razon de sesenta pesos al mes por el tiempo de sesiones, i treinta en el receso.....	450	
" 6.	Id. del redactor i taquígrafos segun la lei de 9 de octubre de 1861.....	4,400	
" 7.	Id. del portero por el tiempo de sesiones, a razon de trescientos pesos al año.....	76 37	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	6,623 12
PARTIDA 3.ª			
Al Excmo. señor Presidente de la República, empleados subalternos i Secretaría del Consejo de Estado.			
Item 1.	Sueldo del Excmo. señor Presidente de la República, segun lei de 17 de setiembre de 1861.	18,000	
" 2.	Id. del capellan.....	600	
" 3.	Id. del portero.....	450	
" 4.	Id. del sitialero.....	100	
" 5.	Id. del oficial de pluma del Consejo de Estado.	300	19,450
PARTIDA 4.ª			
Secretaria del Interior.			
Item 1.	Sueldo del Ministro.....	6,000	
" 2.	Id. del oficial mayor.....	2,400	
" 3.	Id. de tres jefes de seccion, a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	4,500	
" 4.	Id. de siete oficiales de número, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	4,200	
" 5.	de un auxiliar.....	365	
" 6.	del portero.....	200	
" 7.	Gastos de escritorio.....	300	17,965
PARTIDA 5.ª			
Intendencia de Atacama.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	3,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	2,000	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,200	
" 5.	Id. del id. primero de número.....	700	
" 6.	Id. del id. segundo de id.....	600	
" 7.	Gastos de escritorio.....	150	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Caldera.....	2,000	
	<i>Al frente.....</i>	13,650	44,038 13

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i>	13,650	44,038 12
Item 9.	Pago de casa del Gobernador de Caldera.....	400	
" 10.	Sueldo del Gobernador de Vallenar.....	2,000	
" 11.	Id. del de Freirina.....	2,000	18,050
PARTIDA 6.^a			
Intendencia de Coquimbo.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	1,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	1,200	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000	
" 5.	Id. del oficial primero de número.....	700	
" 6.	Id. del id. segundo de id.....	500	
" 7.	Gastos de escritorio.....	100	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Elqui.....	1,500	
" 9.	Id. del de Ovalle.....	2,000	
" 10.	Id. del de Combarbalá.....	1,500	
" 11.	Id. del de Illapel.....	2,000	
" 12.	Id. del de Coquimbo.....	2,000	17,500
PARTIDA 7.^a			
Intendencia de Aconcagua.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Pago de casa.....	600	
" 8.	Sueldo del Gobernador de los Andes.....	2,000	
" 9.	Id. del Gobernador de Putaendo.....	1,500	
" 10.	Id. del de Petorca.....	1,500	
" 11.	Id. del de la Liga.....	1,500	14,065
PARTIDA 8.^a			
Intendencia de Valparaiso.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	2,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	1,500	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000	
" 5.	Id. del oficial 1. ^o de número.....	700	
" 6.	Id. del oficial 2. ^o de id.....	600	
" 7.	Id. del oficial 3. ^o de id.....	500	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Quillota.....	2,000	
" 10.	Id. del de Casablanca.....	1,500	
" 11.	Id. del de Limache.....	1,000	15,000
	<i>A la vuelta</i>		108,653 12

PRESUPUESTO.

PARCIALES.

TOTALES.

De la vuelta.....

108,653 12

PARTIDA 9.^a

Intendencia de Santiago.

Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000
" 2.	Id. del secretario.....	1,500
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000
" 4.	Id. del oficial primero de número.....	600
" 5.	Id. del oficial segundo de id.....	600
" 6.	Id. del oficial tercero de id.....	500
" 7.	Gastos de escritorio.....	200
" 8.	Pago de casa.....	1,000
" 9.	Sueldo del Gobernador de Rancagua.....	2,000
" 10.	Id. del de Melipilla.....	1,500
" 11.	Id. del de la Victoria.....	1,500

14,400

PARTIDA 10.

Intendencia de Colchagua.

Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000
" 2.	Id. del secretario.....	1,200
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800
" 4.	Id. del oficial de número.....	500
" 5.	Id. del auxiliar.....	365
" 6.	Id. del ordenanza.....	72
" 7.	Gastos de escritorio.....	100
" 8.	Pago de casa.....	600
" 9.	Sueldo del Gobernador de Curicó.....	2,000
" 10.	Id. del de Caupolicán.....	2,000

11,637

PARTIDA 11.

Intendencia de Talca.

Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000
" 2.	Id. del secretario.....	1,200
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800
" 4.	Id. del oficial de número.....	500
" 5.	Id. del auxiliar.....	365
" 6.	Id. del ordenanza.....	45 62
" 7.	Gastos de escritorio.....	100
" 8.	Pago de casa.....	600
" 9.	Sueldo del Gobernador de Lontué.....	1,500

9,110 62

PARTIDA 12.

Intendencia del Maule.

Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000
" 2.	Id. del secretario.....	1,200
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800
" 4.	Id. del oficial de número.....	500
" 5.	Id. del auxiliar.....	365
" 6.	Gastos de escritorio.....	100
" 7.	Sueldo de un ordenanza.....	45 62

Al frente.....

7,010 62

143,800 12

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		7,010 62	143,800 74
Item 8.	Pago de casa.....	600	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Linares.....	2,000	
" 10.	Id. del del Parral.....	1,500	
" 11.	Id. del de Itata.....	1,500	
" 12.	Id. del de Constitucion.....	2,000	
" 13.	Id. de un ordenanza de id.....	72	14,682 62
PARTIDA 13.			
Intendencia del Ñuble.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Pago de casa.....	600	
" 8.	Sueldo del Gobernador de San-Carlos.....	1,500	9,065
PARTIDA 14.			
Intendencia de Concepcion.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Sueldo del Gobernador de Talcahuano.....	2,000	
" 8.	Id. del de Coelemu.....	2,000	
" 9.	Id. del Puchacai.....	1,500	
" 10.	Id. del de Rere.....	1,500	
" 11.	Id. del de Lautaro.....	1,500	15,465
PARTIDA 15.			
Intendencia de Arauco.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de sereno i alumbrado de la casa que ocupa la Intendencia.....	50	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Nacimiento.....	1,000	
" 9.	Id. del de Arauco.....	1,000	9,015
PARTIDA 16.			
Intendencia de Valdivia.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
<i>A la vuelta</i>		4,000	192,028 36

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>		4,000	192,028 86
Item 2.	Sueldo del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de serenos por la casa que ocupa la Intendencia.....	7 50	
" 8.	Pago de casa, ínterin se rehace la quemada....	600	
" 9.	Sueldo del patron de bote destinado al servicio de la Intendencia.....	168	
" 10.	Id. de cuatro marineros, a razon de noventa i seis pesos anuales cada uno.....	384	
" 11.	Id. del Gobernador de la Union.....	1,000	9,124 50
PARTIDA 17.			
Intendencia de Llanquihue.			
Item 1.	Sueldo del Intendente, segun la lei de 22 de octubre de 1861.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario, segun id.	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística, segun id.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número, segun id.....	400	
" 5.	Id. de un auxiliar para la secretaria.....	360	
" 6.	Id. del capellan i doscientos pesos para pago de casa.....	700,	
" 7.	Id. del ingeniero primero.....	1,000	
" 8.	Id. del encargado de anotar las observaciones meteorológicas.....	60	
" 9.	Id. del intérprete de la tesorería i juzgado....	50	
" 10.	Gastos de escritorio para la secretaria de la Intendencia.....	100	
" 11.	Para sueldo de un portero.....	96	
" 12.	Para los empleados i gastos de la goleta que sirve en la laguna.....	912	
" 13.	Para pago de camineros i balseiros.....	500	
" 14.	Sueldo del Gobernador de Osorno.....	1,000	
" 15.	Id. del de Carelmapu.....	1,000	12,178
PARTIDA 18.			
Intendencia de Chiloé.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de serenos i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia.....	20 22	
" 8.	Pago de casa, ínterin se concluye la que se edifica.....	600	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Castro.....	1,000	
" 10.	Id. del de Quinchao.....	1,000	9,585 22
<i>Al frente</i>			222,916 06

PRESUPUESTO.

		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>			222,916 08
PARTIDA 19.			
Territorio de Colonizacion de Magallanes.			
Item	1. Sueldo del Gobernador.....	3,000	
"	2. Para pago de un escribiente i gastos de escritorio.	300	
"	3. Sueldo del capellan.....	780	
"	4. Id. del cirujano.....	840	
"	5. Id. del agronomo.....	600	
"	6. Id. del maestro de viveres.....	360	
"	7. Id. de dos maestros carpinteros primeros.....	720	
"	8. Id. de dos maestros carpinteros segundos.....	480	
"	9. Id. del herrero primero.....	360	
"	10. Id. del herrero segundo.....	240	
"	11. Id. del aserrador.....	360	
"	13. Id. de un patron de bote.....	168	
"	14. Id. de seis marineros primeros, a razon de doce pesos mensuales cada uno.....	864	9,072
PARTIDA 20.			
Sueldos fijos de las administraciones de correos i subvenciones a telégrafos.			
Item	1. Sueldo del Director Jeneral.....	3,000	
"	2. Para gastos de visita consultados por seis meses.	750	
"	3. <i>Administracion de Atacama.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.—Id. del auxiliar, quinientos.—Gratificacion a este empleado, trescientos pesos.—Sueldo de un mozo que lleve la correspondencia de la Administracion a la estacion del ferrocarril de sangre de Juan Godoi i vice-versa, ciento veinte pesos.—Id. del balijero i mozo de oficios de la Administracion de correos de Copiapó, doscientos cuarenta pesos.—Id. de un cartero ambulante entre Copiapó i Chañarillo, cuatrocientos cincuenta pesos.—Id. del Administrador de Caldera, seiscientos pesos.—Id. del balijero i mozo de oficios de la Administracion de Caldera, ciento veinte pesos.....	4,730	
"	4. <i>Administracion de Coquimbo.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Id. del auxiliar, quinientos.—Id. del portero i mozo de oficios de la Administracion de la Serena, setenta i dos pesos.—Id. del Administrador del puerto de Coquimbo, seiscientos pesos....	2,672	
"	5. <i>Administracion de Aconcagua.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Alquiler de local para la Administracion, doscientos siete pesos.....	1,707	
"	6. <i>Administracion de Valparaiso.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.—Id. del Contador interventor, mil quinientos.—Id. del oficial primero, novecientos.—Id. del segundo, setecientos.—Id. del tercero, seiscientos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos.—Id. del portero, doscientos cuarenta.	6,705	
<i>A la vuelta</i>		19,564	231,988 08

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta.....</i>		19,564	231,988
Item 7.	<i>Administracion de Santiago.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.—Id. del Contador interventor, mil quinientos pesos.—Id. del oficial primero, ochocientos.—Id. del segundo, seiscientos.—Id. del tercero, quinientos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco.—Id. de un mozo de oficios, doscientos.—Id. del portero, noventa i seis pesos.	6,461	
“ 8.	<i>Administracion de Colchagua.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Alquiler de local para la Administracion, ciento cincuenta i seis pesos.....	1,656	
“ 9.	<i>Administracion de Talca.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos.—Alquiler de local para la Administracion, trescientos pesos.....	2,165	
“ 10.	<i>Administracion del Maule.</i> —Sueldo del Administrador.....	1,500	
“ 11.	<i>Administracion del Ñuble.</i> —Sueldo del Administrador.....	1,500	
“ 12.	<i>Administracion de Concepcion.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Alquiler de local para la Administracion, doscientos siete pesos.—Sueldo del Administrador de Talcahuano, seiscientos pesos.....	2,307	
“ 13.	<i>Administracion de Valdivia.</i> —Sueldo del Administrador.....	500	
“ 14.	<i>Administracion de Llanquihue.</i> —Sueldo del Administrador.....	500	
“ 15.	<i>Administracion de Chiloé.</i> —Sueldo del Administrador.....	500	
“ 16.	Subvencion a los telégrafos.....	10,200	46,853

PARTIDA 21.

Cuerpo de Ingenieros civiles.

Item	1. Sueldo del Director del cuerpo de ingenieros civiles	2,000	
"	2. Id. de cuatro ingenieros primeros, a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	6,000	
"	3. Id. de seis ingenieros segundos, a razon de mil doscientos pesos anuales cada uno.....	7,200	
"	4. Id. de dos aspirantes, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
"	5. Sueldo del tesorero.....	800	
"	6. Id. del escribiente.....	400	
"	7. Gastos de escritorio para la direccion i tesoreria..	200	
"	8. Sueldo del portero.....	96	17,896

PARTIDA 22.

Oficina de Estadística.

Item	1. Sueldo del Jefe.....	2,500	
	<i>Al frente.....</i>	2,500	296,737 00

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i>	2,500	
Item 2.	Sueldo del oficial primero.....	1,200	296,737 08
" 3.	Id. de tres oficiales con setecientos pesos cada uno.....	2,100	
" 4.	Id. del archivero primero.....	1,200	
" 5.	Id. del id. segundo.....	600	
" 6.	Id. del portero.....	100	
" 7.	Gastos de escritorio.....	200	7,900
PARTIDA 23.			
Comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.			
Item 1.	Sueldo del jefe.....	4,000	
" 2.	Id. del segundo.....	1,500	
" 3.	Id. de seis auxiliar.....	6,000	
" 4.	Id. de don Narciso Desmadryl encargado de grabar los planos.....	2,500	14,000
PARTIDA 24.			
Asignaciones a hospitales i otros establecimientos de beneficencia.			
Item 1.	Al hospital de Copiapó.....	5,000	
" 2.	Al id. de Valparaiso.....	1,500	
" 3.	Al id. de Ovalle.....	1,000	
" 4.	Al id. de San Felipe.....	1,200	
" 5.	Al id. de la Serena.....	2,500	
" 6.	Al id. de los Andes.....	1,700	
" 7.	Al id. de Valparaiso, tres mil seiscientos pesos, por compensacion del derecho de aguada de las embarcaciones, i cuatro mil setecientos pesos de auxilio.....	8,300	
" 8.	Al id. de Illapel.....	500	
" 9.	Al id. de San Juan de Dios de esta capital....	4,400	
" 10.	Al hospicio de id.....	300	
" 11.	Al hospital de San Francisco de Borja de id....	6,400	
" 12.	Al id. de Rancagua.....	2,300	
" 13.	Al id. i dispensaria de Melipilla.....	600	
" 14.	Al id. de San Fernando.....	5,000	
" 15.	Al id. de Curicó.....	1,000	
" 16.	Al id. de Talca.....	2,900	
" 17.	Al id. de Cauquenes.....	2,600	
" 18.	Al id. de Chillan.....	2,500	
" 19.	Al id. de Concepcion.....	6,000	
" 20.	Al id. de Valdivia.....	1,200	
" 21.	Al id. de Chiloé.....	2,200	
" 22.	Al id. de Quillota.....	2,400	
" 23.	Al id. de los Ángeles.....	2,000	
" 24.	A las dispensarias de Santiago a cargo de la junta de los establecimientos de beneficencia....	3,000	
" 25.	A la id. de San Vicente de Paul.....	1,000	
" 26.	A la id. de Talca.....	1,000	
	<i>A la vuelta</i>	68,500	318,637 08

PRESUPUESTO.

De la vuelta.....

- Item 27. A la casa central de las hermanas de caridad por la asignación de doscientos pesos anuales concedida a cada una de las nueve hermanas que residen en ella, cien pesos para cada una de las cinco que tienen a su cargo el hospicio de pobres, y sesenta a cada una de las cuatro que están encargadas del hospital de Valparaíso....
- 28. A los doce auxiliares de las hermanas de caridad por la asignación de trescientos pesos a cada una.....
- 29. Al sueldo de cinco misioneros de la casa central de enfermos, a trescientos pesos cada uno, según el artículo 100.....
- 30. A la casa de enfermos de esta capital.....
- 31. A la casa de huérfanos de id.....
- 32. Al censo de la casa de Valparaíso.....

PARCIALES.

TOTALES.

68,500

318,637 00

3,000

900

1,800

15,000

1,000

500

90,700

PARTIDA 25.

Asignaciones a médicos que sirven en los hospitales i dispensarias.

- Item 1. Sueldo de médico del hospital de Valleñar....
- 2. Id. de médico del hospital i dispensaria de Illapel.....
- 3. Id. de dispensaria de Putaendo.....
- 4. Id. de San-Felipe.....
- 5. Id. de San-Fernando de Valparaíso.....
- 6. Id. de Llanquihue.....
- 7. Id. de médico, con encargo de servir en la dispensaria en el hospital.....
- 8. Id. de San-Fernando.....
- 9. Id. de Talca.....
- 10. Id. de dispensaria de Cauquén.....
- 11. En mesada de botica i medicinas para la dispensaria de Chillán.....
- 12. Sueldo de médico de los Ángeles.....
- 13. Id. de Valdivia.....
- 14. Id. de médico i boticario de la dispensaria de Osorno.....
- 15. Id. de médico de Llanquihue.....
- 16. Auxilio de medicinas de Llanquihue.....
- 17. Sueldo de dos médicos en Chiloé, el primero con quinientos pesos anuales i el segundo con trescientos.....

500

600

400

400

800

600

800

800

500

700

500

900

800

600

1,200

300

2,100

12,500

PARTIDA 26.

Jubilados.

- Item 1. Sueldo de oficial de número del Ministerio del Interior con Ramon Nuñez.....
- 2. Id. de primerero de la Intendencia de San-Fernando con Francisco Gaona.....
- 3. Id. de primerero del Ministerio del Interior Faustino Navea.....

175

562 50

192

Al frente.....

929 50

421,637 00

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		929 50	421,878 09
Item 4.	Sueldo del Administrador principal de correos de Atacama, don Miguel de los Santos.....	1,620	
" 5.	Id. del Gobernador del departamento de Castro, don José Fructuoso Sánchez.....	550	3,099 50
PARTIDA 27.			
Pensiones pías.			
Item 1.	A doña Juana Lattapiat.....	360	
" 2.	A doña Carmen, doña Mercedes i doña Rosario Bascuñan.....	360	
" 3.	A doña Matilde Samaniego.....	204	
" 4.	A doña Rosario Bravo.....	180	
" 5.	A doña Francisca i doña Josefa Imas.....	300	
" 6.	A doña María Henríquez.....	300	
" 7.	A doña Rosa, doña Juana i doña Manuela Heitz.....	432	
" 8.	A doña Tadea Pineda de Currel i sus hijas solteras, segun la lei de 17 de setiembre de 1856.....	240	
" 9.	A doña Luisa Irrarázabal, segun la lei de 7 de setiembre de 1860.....	1,200	
" 10.	A doña Rosalía, doña María, doña Concepcion, doña Rosario i doña Julia Cortez.....	240	
" 11.	A doña Maipina de la Barra, segun lei de 8 de octubre de 1862.....	120	
" 12.	A doña Rosario Castillo, viuda del ex-Intendente de Colchagua don Antonio Lavin e hijos, segun lei de 20 de octubre de 1863.....	360	
" 13.	A don Francisco Valverde, segun lei de 5 de setiembre de 1857.....	72	4,368
PARTIDA 28.			
Subvencion a los vapores de la carrera del Sur.			
Item único.	— Para la subvencion de vapores que hagan la carrera del Sur.....	40,000	40,000
PARTIDA 29.			
Varios gastos.			
Item 1.	Para auxiliar al cuerpo de bomberos voluntarios de Valparaiso.....	4,200	
" 2.	Al encargado del cuidado i compostura del reloj de la torre de las Cajas, segun lei de 30 de julio de 1857.....	120	
" 3.	Al id. id. del id. id. del reloj colocado en el edificio que ocupa la Intendencia de Valparaiso.....	120	
" 4.	A los encargados de la iluminacion del palacio del Supremo Gobierno.....	144	
" 5.	Para la contribucion de serenos i alumbrado de la antigua casa del Supremo Gobierno i del palacio del Presidente.....	312	
<i>A la vuelta</i>		4,896	469,304 58

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>De la vuelta.....</i>	4,896	469,304
Item 6.	Para la contribucion de sereno i alumbrado del actual palacio de Gobierno i casa de Moneda.	252	
" 7.	Para auxiliar al cuerpo de bomberos de Santiago.	3,000	8,148
GASTOS EVENTUALES I VARIABLES.			
PARTIDA 30.			
Viáticos i dietas de Senadores i Diputados.			
Item 1.	Para viático i dieta de los Senadores i Diputados en los casos que la lei determina.....	3,500*	
" 2.	Para sueldos de los empleados de la Cámara de Senadores, suponiendo que por próroga de las sesiones o convocatoria extraordinaria, funcionen tres meses sobre el período ordinario..	2,101 75	
" 3.	Para sueldos de los empleados de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	2,101 75	
" 4.	Gastos de secretaría de ambas Cámaras por id..	1,000	
" 5.	Para la publicacion de sus sesiones.....	2,000	10,703 50
PARTIDA 31.			
Intendencias i Gobernaciones.			
Item 1.	Para gastos de la visita jeneral que deben hacer los Intendentes en sus provincias con arreglo al art. 43 de la lei del Régimen Interior.....	3,000	
" 2.	Para id. de los Gobernadores en sus departamentos respectivos en conformidad al art. 104 de la citada lei.....	1,000	
" 3.	Para gastos de interinidad de Intendentes i Gobernadores.....	9,000	13,000
PARTIDA 32.			
Correos.			
Item único.	—Para gratificacion de administradores sin sueldo, para correos i abonos a capitanes de buques conductores de correspondencia.....	90,000	90,000
PARTIDA 33.			
Caminos.			
Item único.	—Para viático de ingenieros, apertura, conservacion i composicion de caminos i construcciones de puentes, pudiendo el Gobierno nombrar i dotar camineros mientras se dicta una lei especial sobre este ramo.....	200,000	200,000
<i>Al frente.....</i>			791,156

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>			791,156 08
PARTIDA 34.			
Item único.—Para reparacion i conservacion de edificios públicos que corren a cargo del Ministerio del Interior.....		10,000	10,000
PARTIDA 35.			
Item único.—Para viáticos, compra de instrumentos i otros gastos necesarios a los trabajos de la comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.....		8,000	8,000
PARTIDA 36.			
Gastos de beneficencia.			
Item. 1. Para auxiliar a los hospitales i otros gastos de beneficencia en varios puntos de la República.		25,000	
" 2. Para auxiliar las dispensarias existentes, creacion de otras nuevas en los pueblos de la República que mas las hubieren menester, i otros gastos de beneficencia.....		10,000	35,000
PARTIDA 37.			
Item único.—Para gastos de la vacuna i sueldos de los vacunadores.....		15,000	15,000
PARTIDA 38.			
Item único.—Para asignaciones a indígenas i capitanes de amigos en Arauco i Valdivia.....		6,000	6,000
PARTIDA 39.			
Colonizacion.			
Item único.—Para auxilio i fomento de la colonizacion, i compra de terrenos de indígenas.....		30,000	30,000
PARTIDA 40.			
Item único.—Para compra de víveres, semillas i herramientas, i otros gastos de la colonia de Magallanes.....		18,000	18,000
PARTIDA 41.			
Item único.—Para publicaciones oficiales i auxilio de otras que el Gobierno crea conveniente fomentar....		10,000	10,000
<i>A la vuelta</i>			923,156 08

De la vuelta.....

PARTIDA 42.

Item único.—Para el establecimiento i organización de la fuerza de policía en algunos puntos de la República, debiendo destinarse ochenta i cuatro mil pesos para la de Copiapó.....

PARTIDA 43.

Ferrocarril entre Santiago i Valparaiso.

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES.	TOTAL.
			923,100
		277,000	277,000
Item 1. Sueldo del Superintendente, según a lei.....		6,000	
Id. del secretario id. id.....		800	
Id. del contador id. id.....		2,500	
Id. del cajero id. id.....		1,200	
Id. del guarda-almacenes de repuestos.....		1,200	
Id. del oficial primero de la constructoria.....		800	
Id. del id. segundo de la id.....		600	
Id. del ingeniero jefe.....		4,000	
Id. del id. jefe de maestranza locomotivas, según contrata vijente.....		3,692 30	
" 2. Sueldo de cuatrocientos cincuenta los empleados por contrata, en los departamentos del tráfico, ingenieros i maestranza.....		215,798	
" 3. Para gastos de carga i descarga en toda la línea, computado por el primer semestre de 1864....		40,000	
" 4. Para nuevas construcciones, reparaciones, conservacion de la via i otros gastos.....		460,000	736,590
PARTIDA 44.			
Item único.—Para gastos imprevistos.....		30,000	30,000
SUMA TOTAL.....			1.966,746